

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES 1 Y 4 DEL EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN DE VENTA, MEDIANTE SUBASTA, DE CARNES DE CAZA (CIERVO, GAMO Y MUFLÓN) PROCEDENTE DE CAZA SELECTIVA DE GESTIÓN EN EL COTO NAVAS BERROCAL (SEVILLA), COTOS DE SIERRA MORENA (JAÉN), COTO LAS MONTERAS Y COTO ALCORNOCOSAS (AMBOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA), PARA LA TEMPORADA CINEGÉTICA 2024/2025 DMAYS 20241213.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA no incluido): DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS DOCE EUROS (19.312,00 €)

LUGAR: Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

FECHA Y HORA: 04 de febrero de 2025 a las 11:25 horas.

ASISTEN:

Presidencia: Juan A. Canales Pozo
Secretaría: Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos: M.^a del Mar Espejo Tudela
Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros: José Manuel Figueroa Fernández
Vocal Dirección Solicitante: M.^a José Arias García

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Reunidas las personas que arriba se detallan, en el lugar y hora expresados para la ratificación de la propuesta de adjudicación de los lotes 1 y 4 del expediente de referencia, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, a como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deja constancia de lo siguiente:

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 14 de enero de 2025, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la adjudicación de Los lotes 1 y 4 del expediente de referencia a la empresa

- Lote 1: SEVILLA NAVAS BERROCAL a MONTERIAS Y GANCHOS ENTRE AMIGOS, S.L., por un importe total de SEIS MIL CIENTO NOVENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (6.190,80 €), IVA no incluido; según los precios unitarios ofertados que se reflejan en la tabla siguiente
- Lote 4: CÓRDOBA ALCORNOCOSAS a PRODUCTOS DE LA CAZA Y DEL CERDO EL CANITO, S.L., por un importe total de OCHOCIENTOS CINCO EUROS (805,00 €), IVA no incluido; según los precios unitarios ofertados que se reflejan en la tabla siguiente.


Por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe de fecha 30 de enero de 2025 elaborado por el área de contratación donde se concluye que MONTERIAS Y GANCHOS ENTRE AMIGOS, S.L. y PRODUCTOS DE LA CAZA Y DEL CERDO EL CANITO, S.L. han aportado correctamente la documentación previa a la adjudicación.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.-Ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la mesa de fecha 14 de enero de 2025 para las empresas y los lotes que se indican a continuación:

- Lote 1: SEVILLA NAVAS BERROCAL a MONTERIAS Y GANCHOS ENTRE AMIGOS, S.L., por un importe total de SEIS MIL CIENTO NOVENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (6.190,80 €), IVA no incluido; según los precios unitarios ofertados que se reflejan en la tabla siguiente
- Lote 4: CÓRDOBA ALCORNOCOSAS a PRODUCTOS DE LA CAZA Y DEL CERDO EL CANITO, S.L., por un importe total de OCHOCIENTOS CINCO EUROS (805,00 €), IVA no incluido; según los precios unitarios ofertados que se reflejan en la tabla siguiente.


Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	11/02/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	JOSE MANUEL FIGUEROA FERNANDEZ		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPS6G63D8KVZTVPBL8XWfZN8NK	PÁG. 1/2	

Y siendo las 11 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	11/02/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	JOSE MANUEL FIGUEROA FERNANDEZ		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPS6G63D8KVZTPBL8XWFZN8NK	PÁG. 2/2	